	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
---	---	---

En Valladolid, a de de 20

DOCUMENTO DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE (*indicar el nombre de la plaza a seleccionar*) POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Normativa

La Fundación General de la Universidad de Valladolid es una Fundación Universitaria del sector público.

En materia de selección de personal, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, obliga a las Fundaciones Públicas, según lo dispuesto en su disposición adicional primera y en su artículo 55 a establecer procedimientos de selección de personal que garanticen, además de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, los siguientes: a) publicidad de las convocatorias y sus bases; b) transparencia; c) imparcialidad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección; d) independencia y discrecionalidad técnica en la actuación de los órganos de selección; e) adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar; f) agilidad, sin perjuicio de la objetividad, en los procesos selectivos.

Asimismo, el artículo 10 del Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, establece que la selección de personal de la FGUVA se realizará mediante convocatoria pública y de acuerdo con los principios de mérito, capacidad y libre concurrencia.

1.- Identificación de la plaza convocada y del vínculo contractual

Número de plazas convocadas:

Grupo/Categoría profesional:

Tipo de contrato:


Duración estimada contrato:

Jornada de trabajo (horas semanales):

Centro de trabajo:

Proyecto al que estará vinculado el contrato:

Funciones principales:

	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
---	---	---

2.- Requisitos de los aspirantes y méritos de valoración

Requisitos necesarios: *(Titulación requerida y aquellos que se consideren)*

El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.

Méritos de valoración: *(Indicar los méritos a valorar y puntuación a otorgar en cada uno de ellos)*

3.- Solicitudes, plazo y forma de presentación

Documentación necesaria a presentar: *(Documentación exigida)*

El plazo límite de presentación de solicitudes es: *(Indicar día de la semana, fecha completa y hora límite entrega)*

Todas las solicitudes se dirigirán a: *(Indicar correo electrónico o dirección postal)*

4.- Descripción de fases del proceso de selección.

El proceso de selección constará de _____ fases , a realizar entre los candidatos que hayan sido admitidos al mismo y por tanto, que cumplan los requisitos establecidos en el documento de convocatoria.

